



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESION ORDINARIA
AÑO 2009**

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009

DIA TREINTA Y DOS

A las doce y cincuenta minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Accidental, señora Margarita Nolasco Santiago, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Senadoras ausentes:

Luz Z. Arce Ferrer (Excusada), Sila M. González Calderón (Excusada) y Lornna J. Soto Villanueva (Excusada).

INVOCACION

El Padre Efraín López Sánchez, miembro del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, procede con la Invocación.

El senador Arango Vinent indica que el Senado se constituye en Sesión Especial en homenaje al Equipo de Béisbol Doble A, los Bravos de Cidra.

SESION ESPECIAL

La Presidencia hace expresiones.

El senador Arango Vinent hace expresiones y procede con la presentación de los invitados especiales.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se permita la entrada de los miembros de la prensa al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent solicita al senador Tirado Rivera, en representación de la Minoría, que proceda con su mensaje en este momento.

El senador Tirado Rivera procede con su mensaje.

El senador Arango Vinent solicita al senador Díaz Hernández, Presidente de la Comisión de Recreación y Deportes, que proceda con su mensaje en este momento.

El senador Díaz Hernández procede con su mensaje.

El senador Arango Vinent solicita al senador Torres Torres, que proceda con su mensaje en este momento.

El senador Torres Torres procede con su mensaje.

El senador Arango Vinent procede con su mensaje.

El senador Arango Vinent solicita a la Presidenta Accidental, la senadora Nolasco Santiago, Vicepresidenta del Senado, que proceda con su mensaje en este momento.

La Presidenta Accidental procede con su mensaje.

El senador Arango Vinent solicita al senador Torres Torres, que proceda con la lectura de la R. del S. 643, en este momento.

El senador Torres Torres da lectura a la Resolución.

El senador Arango Vinent solicita al senador Torres Torres, haga entrega de dicha Resolución a cada jugador.

El senador Torres Torres procede con la entrega de la Resolución a cada jugador.

El senador Arango Vinent solicita al señor Carmelo Ortiz, en representación del apoderado del equipo José Vega, que proceda con las palabras de agradecimiento en este momento.

El señor Carmelo Ortiz, procede con las palabras de agradecimiento.

El senador Arango Vinent indica que ha concluido la Sesión Especial.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se continúe con el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent somete enmienda en la página 2000, línea 9: tachar “González Velázquez” y sustituir por “González Calderón”

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al lunes, 14 de septiembre de 2009, según enmendada.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Bhatia Gautier, Fas Alzamora, Torres Torres, Díaz Hernández y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Bhatia Gautier, Fas Alzamora y Arango Vinent hacen expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Padilla Alvelo.

El senador Arango Vinent continúa con sus expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Arango Vinent continúa con sus expresiones.

A moción del senador Fas Alzamora, el Senado se declara en receso en sala.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Padilla Alvelo.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 220, sin enmiendas.

De las Comisiones de Hacienda; y de Desarrollo Económico y Planificación, un segundo informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1692, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, dos segundos informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 28 y 37, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1498, sin enmiendas.

De las Comisiones de Gobierno; y de la Región del Oeste, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 922, sin enmiendas.

De la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1138, sin enmiendas.

De las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de Gobierno, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 32, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de la Región Oeste; de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Recursos Naturales y Ambientales, un informe parcial conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 157.

De la Comisión de Asuntos Internos, tres informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 296; 402 y 405, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 540, un informe, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 540, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, dos informes, proponiendo la no aprobación de las R. C. de la C. 181 y 184.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 861.

De la Comisión de Gobierno, un segundo informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 736.

De las Comisiones de Bienestar Social; y de lo Jurídico Penal, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 788.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas, resolución concurrente y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1127

Por los señores Arango Vinent y Martínez Maldonado:

“Para enmendar el sub-inciso (vii) del inciso (M) del párrafo (2) del apartado (aa) de la Sección 1023 de la Ley 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, con el propósito de autorizar una deducción contributiva especial y temporera a donativos de individuos destinados a la renovación y expansión del Museo de Arte de Ponce para los años contributivos 2010 y 2011, como acto de honor y retribución póstuma a la obra cimera de Don Luis A. Ferré y su incesante labor por la promoción del arte y la cultura.”
(HACIENDA)

P. del S. 1128

Por la señora Burgos Andújar y el señor Martínez Maldonado:

“Para enmendar el Artículo 5.1 de la Ley Núm. 127 de 27 de junio de 1958, según enmendada, conocida como Ley de Pensiones por Muerte en el Cumplimiento del Deber, para conceder un beneficio por muerte en el servicio hasta un máximo de sesenta mil (\$60,000) dólares, a ser repartido siguiendo el orden sucesoral establecido en el Artículo 898 del Código Civil (31 LPR 2651) el cual establece que a falta de hijos legítimos o ilegítimos reconocidos y sus descendientes, heredarán al difunto sus ascendientes con exclusión de los colaterales.”
(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 1129

Por la señora Santiago González:

“Para enmendar la “Ley de Procedimientos Legales Especiales”, Ley Núm. 9 de 19 de enero de 1995, artículo 1 al 20, según enmendada, antes Código de Enjuiciamiento Civil, que reglamenta los procedimientos de adopción, mediante la adición del artículo 21, con el propósito de brindar pleno reconocimiento a las adopciones extranjeras de menores nacidos fuera de Puerto Rico por residentes de Puerto Rico que cumplen con los requisitos para adoptar en nuestra jurisdicción y viabilizar la inscripción de los adoptados en el registro especial del Registro Demográfico, armonizando así la política pública dirigida a procurar el bienestar del menor y la unidad familiar con la tendencia moderna de la globalización, lo cual se ha reflejado en un aumento en los casos de ciudadanos americanos que han adoptado menores fuera de territorio estadounidense.”
(EDUCACIÓN Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 1130

Por la señora Santiago González:

“Para añadir un inciso (d) a la Sección 6.1 de la Ley Núm. 170 de 12 de agosto de 1998, según enmendada, conocida como la "Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme de Puerto Rico."
(GOBIERNO)

P. del S. 1131

Por la señora Burgos Andújar y el señor Rivera Schatz:

“Para adoptar la “Ley de Turismo Médico de Puerto Rico”; adoptar definiciones; establecer la política pública sobre la promoción y desarrollo de dicha industria; disponer que el Secretario de Salud tendrá los poderes y facultades convenientes y necesarios para implantar dicha Ley; enumerar los poderes y facultades de dicho funcionario; crear una Junta Consultiva para hacer recomendaciones al Secretario de Salud en dicha área; disponer incentivos económicos para las actividades, facilidades e instalaciones certificadas como de turismo médico; disponer los procedimientos para la expedición de certificaciones y licencias para dichas actividades, facilidades e instalaciones; establecer parámetros para el desarrollo del turismo médico en Puerto Rico; disponer que la Junta de Planificación instruirá a la Administración de Reglamentos y Permisos a otorgarle prioridad a toda iniciativa del sector público o privado para desarrollar infraestructura, facilidades e instalaciones de turismo médico; disponer lo relativo al otorgamiento de permisos de construcción; establecer prohibiciones, multas y penalidades; derogar la Ley Núm. 52 de 30 de enero de 2006; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION; DE SALUD; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1132

Por el señor Soto Díaz:

“Para añadir un inciso (h) al Artículo 11 de la Ley Núm. 53 de 10 de junio de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico”, a los fines de establecer que las pistolas taser formarán parte del equipo de los Miembros de la Policía de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1133

Por el señor Arango Vinent:

“Para enmendar el Artículo 10 de la Ley Número 206 de 28 de agosto de 2003 a los fines de autorizar al Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico a otorgar una línea de crédito a favor del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales por la cantidad de veinte millones (\$20,000,000.00) de dólares equivalentes a los restantes cuatro años de aportaciones al fondo según establece el Artículo 10 de la referida Ley.”

(HACIENDA)

P. del S. 1134

Por los señores Martínez Maldonado y Ríos Santiago:

“Para disponer que en el caso particular de los pensionados que sean nombrados por el Gobernador, o con el consentimiento de éste, como Secretarios, Jefes o Directores de agencias o instrumentalidades públicas, éstos puedan percibir, sin menoscabo de su pensión, una compensación adecuada por sus servicios.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 233

Por el señor Torres Torres:

“Para reasignar al Municipio de Naranjito la cantidad de cuarenta y cinco mil (45,000) dólares, que se desglosan como sigue: veinticinco (25,000) dólares provenientes del Inciso 4, Subinciso (b) de la Resolución Conjunta Núm. 1906 de 23 de septiembre de 2004; y veinte mil (20,000) dólares provenientes del Inciso 48, Subinciso (a) de la Resolución Conjunta Núm. 332 de 13 de diciembre de 2005, para que los mismos sean utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 234

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para asignar al Municipio de Coamo la cantidad de quinientos mil (500,000) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas del año fiscal 2009-2010, para llevar a cabo las obras y mejoras según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 235

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar al Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico que desarrolle el perfil deportivo de cada municipio con la finalidad de asesorar a las Administraciones Municipales para establecer un plan estratégico específico para cada uno y en beneficio de una mejor calidad de vida para sus ciudadanos.”

(RECREACION Y DEPORTES)

R. C. del S. 236

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Compañía de Turismo de Puerto Rico que identifique las áreas geográficas del turismo deportivo de nuestro país y realice una campaña de promoción y divulgación de Puerto Rico como destino para el turismo deportivo.”

(TURISMO Y CULTURA; Y DE RECREACION Y DEPORTES)

R. C. del S. 237

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar al Secretario de Educación de Puerto Rico restituir el uso de los cinco libros del currículo del programa de español de undécimo grado que fueron prohibidos mediante Memorando Circulado por el Departamento de Educación el pasado 10 de septiembre de 2009.”
(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

RESOLUCION CONCURRENTENTE DEL SENADO

R. Conc. del S. 26

Por los señores Tirado Rivera y Suárez Cáceres:

“Para expresar el total rechazo por parte de la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la decisión tomada por el Departamento de Educación de prohibir la utilización de las siguientes obras de escritores puertorriqueños: “Antología personal” de José Luis González, “Reunión de espejos” de José Luis Vega, “El entierro de Cortijo” de Edgardo Rodríguez Juliá, “Mejor te lo cuento: antología personal” de Juan Antonio Ramos y “Aura” del Mexicano Carlos Fuentes.”
(REGLAS Y CALENDARIO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 662

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Comisión de Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico que realice un estudio para determinar la situación actual de las facilidades que administra la Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico, en el Centro Vacacional Punta Santiago, Balneario Punta Santiago y el Parque Acuático Infantil, todos localizados en el municipio de Humacao, con el cumplimiento de las normas y reglamentaciones federales y estatales para personas con impedimentos.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 663

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar el más sincero pesar y condolencia del Senado de Puerto Rico a los familiares y amigos del Dr. Antonio de la Cruz Camilo, quien falleció el martes, 15 de septiembre de 2009 en Bayamón, Puerto Rico a la edad de 82 años.”

R. del S. 664

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Superintendente del Capitolio, Sr. Eliezer Velázquez Quiles, en ocasión de ser nombrado como el Servidor Público de Excelencia 2009 por la Academia Científica y de Cultura Iberoamericana.”

R. del S. 665

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Dr. Alvan Vélez de Jesús en ocasión de ser exaltado como Miembro Prominente de la Academia Científica y de

Cultura Iberoamericana, “que honra por sus servicios y con su ejemplo ciudadano, profesional y académico al pueblo de Puerto Rico”.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 83

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para añadir un inciso (k) a la Sección 9 de la Ley Núm. 3 de 15 de febrero de 1955, según enmendada, a fin de disponer, como requisito para la obtención de una licencia para operar un hogar de crianza o un hogar grupal de niños, el que el operador y todo su personal adulto que trabaje directamente con el cuidado de los niños sean evaluados psicológicamente.”

(EDUACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 901

Por el señor Cintrón Rodríguez:

“Para enmendar la Sección 1022 (b) (5), de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a los fines de disponer que las compensaciones en daños y perjuicios en la partida correspondiente a los daños emocionales no serán consideradas como ingreso bruto y no estarán sujetas a tributación.”

(HACIENDA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 83 y 901 y solicita igual resolución por parte del Senado.

De la Secretaria en Funciones de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, la R. C. del S. 127.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 476; 640; 759; 1045; 1446 y 1474.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 157; 261; 758; 780; 1007; 1033 y 1362 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, siete comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

LEY NUM. 91.-

Aprobada el 10 de septiembre de 2009.-

(P. del S. 401) “Para ordenar al Secretario de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico confeccionar y expedir una tablilla conmemorativa con el logo de los XXI Juegos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez 2010 y disponer sobre el diseño, los requisitos para obtenerla, sus costos, la distribución de los fondos generados; y para otros fines.”

LEY NUM. 92.-

Aprobada el 10 de septiembre de 2009.-

(P. del S. 424) “Para añadir un segundo párrafo al Artículo 7 de la Ley Núm. 84 de 18 de junio de 2002, según enmendada, conocida como “Código de Ética para Contratistas, Suplidores, y Solicitantes de Incentivos Económicos de las Agencias Ejecutivas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de aclarar la facultad que poseen las Agencias Ejecutivas de llevar a cabo investigaciones cuando se encuentren ante una posible violación a dicho Código; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 93.-

Aprobada el 10 de septiembre de 2009.-

(P. del S. 582 (rec.)) “Para enmendar el párrafo (2) del apartado (a), se añade un párrafo (4) al apartado (c) y se enmienda el apartado (d) de la Sección 6041; añadir el apartado (b) a la Sección 6045; añadir el apartado (c) de la Sección 6047; y añadir el apartado (d) a la Sección 6099 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a los fines de disponer que el Secretario o Secretaria de Hacienda tendrá facultad para reducir, condonar o eximir a cualquier contribuyente del pago de recargos adicionales sobre cualquier cantidad no pagada, cuando a juicio de dicho funcionario se trate de casos meritorios o ello sea beneficioso para el interés público o cuando dicho funcionario considere que tal reducción, condonación o exención es necesaria o conveniente para cumplir con los fines o propósitos de dicho Código o de cualquier reglamento aprobado de conformidad; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 94.-

Aprobada el 10 de septiembre de 2009.-

(P. del S. 666) “Para enmendar el Artículo 7 y añadir un inciso (k) al Artículo 8 de la Ley Núm. 13 de 24 de julio de 1985, según enmendada, conocida como "Ley del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico”, a los fines de actualizar los nombres del personal y las secciones, y de establecer requisitos de educación continua para todo el personal técnico y científico que labora en dicho Instituto.”

LEY NUM. 95.-

Aprobada el 10 de septiembre de 2009.-

(P. del S. 871) “Para enmendar el Artículo 2; Artículo 5; los incisos (a), (b) y (c) del Artículo 6 de la Ley Núm. 4 de 11 de octubre de 1985, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras”, a los fines de establecer que el nombramiento del Comisionado de Instituciones Financieras será prerrogativa directa del Gobernador de Puerto Rico, y

que dicha Oficina no estará adscrita al Departamento de Hacienda; enmendar las secciones pertinentes del Plan de Reorganización Núm. 3 de 22 de junio de 1994; y para otros fines.”

LEY NUM. 96.-

Aprobada el 10 de septiembre de 2009.-

(P. del S. 876) “Para enmendar las Secciones 9-304(1) y 9-308(a) del Capítulo 9 de la Ley Núm. 208 de 17 de agosto de 1995, según enmendada, conocida como la “Ley de Transacciones Comerciales”, a los fines de realizar enmiendas técnicas sobre el perfeccionamiento de gravámenes mobiliarios sobre instrumentos sin la entrega de los mismos.”

LEY NUM. 97.-

Aprobada el 11 de septiembre de 2009.-

(P. del S. 432) “Para enmendar el Artículo 239 del Código Civil de Puerto Rico a los fines de incluir una disposición especial que reconozca la emancipación parcial de menores de dieciocho (18) años, clarificando que dicha emancipación especial será para el único efecto de recibir servicios médicos y tratamientos en las salas de emergencias y urgencias, y en caso de que el menor de dieciocho (18) años o más sea padre o madre, ésta podrá autorizar los servicios médicos para sus hijos en las salas de emergencias y urgencias.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en torno a la R. C. del S. 127.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora Soto Villanueva, según ha sido solicitado.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora Cynthia Sosa Rivera, Secretaria, Junta de Planificación, dos comunicaciones, remitiendo aviso de vista pública sobre Consulta Núm. 2003-16-0537-JPU, proyecto residencial multifamiliar, Barrio Camarones, Guaynabo y Decimo Quinta Extensión de la Consulta Núm. 2000-51-0876-JPU, sobre ubicación de mercado regional, Barrio Buena Vista, Humacao.

De la licenciada Zulma R. Rosario Vega, Directora Ejecutiva, Oficina de Etica Gubernamental, una comunicación, remitiendo los originales de los informes financieros sometidos por los siguientes funcionarios y empleados del Senado: licenciada Iveliz Morales Correa, licenciado Angel J. Vargas Carcaña, Maritza Adrades Pagán, Carmen I. Salgado Rodríguez y licenciado José L. Notario Toll, correspondientes al año 2008.

Los senadores Juan E. Hernández Mayoral y Jorge I. Suárez Cáceres, han radicado un voto explicativo en relación a los P. del S. 539; 665; 644; 681; 799 y el P. de la C. 1440.

Los senadores José L. Dalmau Santiago, Cirilo Tirado Rivera y Eder Ortiz Ortiz, han radicado un voto explicativo en relación a los P. del S. 539; 665; 644; 681; 799 y el P. de la C. 1440.

De la Oficina del Contralor, tres comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. DA-10-06 Departamento de Educación, Región Educativa de Arecibo, DE-10-06 Departamento de Hacienda, Negociado de Recaudaciones, Colecturía de Rentas Internas de Dorado y DR-10-02 Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura.

De la senadora Lornna J. Soto Villanueva, una comunicación, solicitando que se le excuse de las Comisiones, los días del 15 al 19 de septiembre de 2009, ya que estará fuera de Puerto Rico, asistiendo a la US Hispanic of Chamber Commerce 30th Annual National Convention & Business.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones de la señora Cynthia Sosa Rivera, Secretaria, Junta de Planificación.

Así se acuerda.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 881

Por la senadora Santiago González:

“El Programa de Televisión “Día a Día” que se transmite por la Cadena Telemundo, seleccionó a la distinguida joven humacaeña Joselyn Rodríguez Delgado como Nuestra Héroe, por difundir la música a través del cuatro puertorriqueño y se le reconoce por tal triunfo.”

Moción Núm. 882

Por la senadora Santiago González:

“Para extender un merecido reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico a la señora Juanita “Kenny” Laboy Rivera, por habersele dedicado, la Temporada de la Cuarta Sección Wilfredo “Cano” Vélez, del Béisbol Doble A, de la Federación de Béisbol Aficionado de Puerto Rico.”

Moción Núm. 883

Por el senador Torres Torres:

“Para expresar su más sentido pésame a la familia Nieves Alicea, por el fallecimiento de la señora María Luisa Nieves Alicea. El pueblo de Corozal siente orgullo de haber tenido hijas como la señora María Luisa Nieves Alicea.”

Moción Núm. 884

Por el senador Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar al licenciado Charles R. Cuprill Oppenheimer en su cumpleaños noventa y tres (93). El licenciado Cuprill se ha distinguido por su excelencia profesional, compromiso, capacidad, productividad y dedicación, logrando así grandes metas en su vida como abogado y ponceño.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 663

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar el más sincero pesar y condolencia del Senado de Puerto Rico a los familiares y amigos del doctor Antonio de la Cruz Camilo, quien falleció el martes, 15 de septiembre de 2009, en Bayamón, Puerto Rico, a la edad de 82 años.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Angel R. Martínez Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a éste Alto Cuerpo, se retire el Informe radicado del P. de la C. 1260 el cual pretende “Para enmendar los Artículos 3 y 5 de la Ley Núm. 84 de 2 de julio de 1987, según enmendada, que crea el Consejo de Enfermedades Hereditarias de Puerto Rico a los fines de que se incluyan más pruebas de cernimientos neonatales.” El mismo fue radicado el día 24 de junio de 2009.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 951, P. de la C. 1059.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. de la C. 2, P. de la C. 1070, P. de la C. 1138, P. de la C. 1258, P. de la C. 1414, P. de la C. 1432, P. de la C. 1455, R. C. del S. 171, R. C. de la C. 22.”

La senadora Margarita Nolasco Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita que se retire de todo trámite legislativo el informe del R del S 419, el cual fue radicado por la suscribiente el día 26 de agosto de 2009.”

La senadora Luz Z. Arce Ferrer, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que se retire el P. del S. 624, el cual fue radicado por la suscribiente el 16 de abril de 2009.”

El senador Angel Martínez Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo solicitar prórroga de noventa (90) días laborables para culminar el trámite correspondiente para las siguientes medidas: R. del S. 18; R. del S. 117; R. del S. 124; R. del S. 127; R. del S. 174.”

El senador Angel Martínez Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo, se retiren los Informes radicados sobre el P. de la C. 1771 y los P. del S. 258 y P. del S. 531.”

Los senadores Eder Ortiz Ortiz, Cirilo Tirado Rivera, Jorge I. Suárez Cáceres, Juan E. Hernández Mayoral y José L. Dalmau Santiago, han radicado la siguiente moción por escrito:

“Los senadores que suscriben, solicitan a este Alto Cuerpo y a su presidente Tomás Rivera Schatz que ordene la cancelación del contrato de servicios profesionales del señor José “Cheo” Madera.

Según el Registro de Contratos de la Oficina del Contralor, mediante el contrato núm. 2010-000121, suscrito el 17 de julio de 2009, Madera fue contratado como asesor económico de la Oficina de Asuntos Gubernamentales del presidente del Senado.

A Madera le fue ya cancelado un contrato como asesor financiero del Proyecto Riviera del Caribe luego de que este llamara “crápuas” y “garrapatitas vividoras” a los líderes comunitarios de Ceiba y Naguabo que han abogado por la devolución de los terrenos de la antigua base naval Roosevelt Roads. Su principal función en ese contrato era facilitar la transición de la administración del Portal del Futuro a la nueva Junta de Directores del proyecto rebautizado como Riviera del Caribe.

A pesar de que el Gobierno realizaba gestiones para cobrar \$30,000- de un cheque que cobró dos veces- Madera fue contratado en el proyecto Riviera del Caribe y en el Senado de Puerto Rico.

Luego de las expresiones ofensivas que hiciera Madera, alto funcionarios de esta administración tuvieron que desautorizar las expresiones y disculparse por los insultos -por segunda ocasión en las últimas semanas- hechos a los ciudadanos de Ceiba y Naguabo.

Hace tres semanas, el gobernador Fortuño destituyó a Jaime González de sus funciones de director ejecutivo del Portal del Futuro, encargado del Proyecto Riviera del Caribe, por sus comentarios excluyentes y elitistas contra las comunidades. González cobró notoriedad luego de que en una

reunión con la comunidad de Ceiba el 15 de julio reconoció que el redesarrollo de la antigua base naval Roosevelts Roads no se realizaba pensando en la comunidad y sí en las personas adineradas. En su reunión con los vecinos de Ceiba para explicarles el megaproyecto turístico que se construiría en la región este, el funcionario sostuvo que en ese complejo se establecerán tiendas que tendrán productos que ellos podrían comprar.

En el Senado de Puerto Rico no puede haber lugar para personas que recurren a adjetivos peyorativos contra los ciudadanos que representamos. Sus palabras son un insulto a todos los puertorriqueños y permitir que el señor Madera continúe trabajando en el Senado es aceptar y condonar su comportamiento. No podemos permitir que sus palabras nos remonten a los años '30, cuando los adinerados eran los únicos con oportunidades de avance y desarrollo y los pobres tenían que someterse a los atropellos e insultos para poder llevar el pan a su mesa. Por las razones antes expuestas, solicitamos a este Alto Cuerpo y a su Presidente que ordene la cancelación del contrato de servicios profesionales del señor José “Cheo” Madera.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Martínez Santiago, Santiago González, Arce Ferrer y Martínez Santiago.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se proceda con la consideración de la moción que quedó para un turno posterior el pasado 10 de septiembre de 2009, radicada por los senadores Hernández Mayoral, Bhatia Gautier y Sila M. González Calderón.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se proceda con la consideración de la moción que quedó “sobre la mesa” el pasado 10 de septiembre; que está sobre la mesa el 14 de septiembre y la moción que está en el Orden de los Asuntos, del día de hoy.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción 867, radicada por los senadores Hernández Mayoral, Bhatia Gautier y González Calderón, el 10 de septiembre de 2009.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere la moción 874, radicada por los senadores Juan E. Hernández Mayoral, Sila M. González Calderón, Cirilo Tirado Rivera, Eder Ortiz Ortiz, Alejandro García Padilla, Eduardo Bhatia Gautier y Jorge I. Suárez Cáceres, el 14 de septiembre de 2009.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere la moción escrita presentada hoy por los senadores Eder Ortiz Ortiz, Cirilo Tirado Rivera, Jorge I. Suárez Cáceres, Juan E. Hernández Mayoral y José L. Dalmau Santiago.

Los senadores Ortiz Ortiz y Hernández Mayoral hacen expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El señor Presidente indica que si no hay objeción, se una al senador Bhatia Gautier en dicha moción como co-autor.

El senador Arango Vinent solicita se dé lectura a la moción radicada.

El Oficial de Actas da lectura a dicha Moción.

El señor Presidente hace pregunta al senador Ortiz Ortiz.

El senador Ortiz Ortiz contesta.

El señor Presidente hace pregunta al senador Ortiz Ortiz.

El senador Ortiz Ortiz contesta.

El senador Arango Vinent plantea una Cuestión de Orden: “lo que se está violentando el Reglamento del Senado específicamente en la Regla 6.1 (a), (p) y (r) y debieron haber solicitado se suspendieran la misma con lo estipulado en la Regla 2.1”.

El señor Presidente hace pregunta al senador Ortiz Ortiz.

El senador Ortiz Ortiz contesta.

El señor Presidente hace pregunta al senador Ortiz Ortiz.

El senador Ortiz Ortiz contesta.

El señor Presidente hace pregunta al senador Ortiz Ortiz.

El senador Ortiz Ortiz contesta.

El señor Presidente indica que realmente no ha contestado la pregunta.

El senador Ortiz Ortiz hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones indicando que está aclarando el registro y vuelve a plantear la pregunta.

El senador Bhatia Gautier formula pregunta.

El señor Presidente contesta la pregunta y le solicita que conteste la pregunta.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones e indica que no procede la Cuestión de Orden.

El señor Presidente entiende que sí, que la moción pretende que el Senado actúe.

Los senadores Bhatia Gautier, Tirado Rivera y Dalmau Santiago hacen expresiones.

El señor Presidente hace pregunta.

El senador Dalmau Santiago contesta.

El señor Presidente formula pregunta y hace expresiones para aclarar el registro.

El senador Dalmau Santiago contesta.

El señor Presidente hace expresiones.

Los senadores Bhatia Gautier y Arango Vinent hacen expresiones.

El señor Presidente hace expresiones y aclaraciones.

El senador Arango Vinent solicita que se resuelva la Cuestión de Orden planteada.

El señor Presidente resuelve la Cuestión de Orden indicando que la Regla 6 del Reglamento del Senado aprobado por unanimidad establece las facultades y obligaciones del Presidente del Senado, siendo legítimas, válidas y deseadas por cada compañero del Senado de acuerdo a dicha votación. Y que según indica el senador Bhatia Gautier las decisiones son por mayoría y resuelve con lugar la Cuestión de Orden en virtud de las facultades otorgadas en dicho Reglamento que establece que es el Presidente quien decide los asuntos administrativos, quien otorga los contratos y todos los asuntos de personal y expresa que no procede la consideración de la moción.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El señor Presidente le solicita que repita lo indicado porque no se entendió.

El senador Bhatia Gautier formula moción para apelar la decisión del Presidente.

El senador Arango Vinent aclara que dicha moción no procede.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere y se incluya la moción núm. 889, de la senadora Burgos Andújar y se dé lectura a la misma.

Así se acuerda.

La Subsecretaria del Senado da lectura a dicha moción.

La senadora Norma E. Burgos Andújar, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“Para solicitar al Presidente del Senado de Puerto Rico, Hon. Thomas Rivera Schatz, rescindir del nombramiento del señor Armando Valdés Prieto como Asesor en el Senado de Puerto Rico, ante los posibles actos negligentes e ilegales mientras se desempeñaba como Director Ejecutivo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto del Gobierno de Puerto Rico, miembro de la Junta de Directores del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico y Asesor en Desarrollo Económico, Gerencia Gubernamental y Presupuesto del Gobernador Aníbal Acevedo Vilá.

La Sección 7 del Artículo 7 de la Constitución de Puerto Rico establece que: “las asignaciones hechas para un año económico no podrán exceder de los recursos totales calculados para dicho año económico, a menos que se provea por Ley para la imposición de contribuciones suficientes para cubrir dichas asignaciones”.

Según dispone el Inciso b del Artículo 8 de la Ley Núm. 230 de 23 de julio de 1974, supra, “no podrá gastarse u obligarse en un año económico, cantidad alguna que exceda de las asignaciones y los fondos autorizados por la ley para dicho año, incluyendo las cantidades traspasadas con abono a dichas asignaciones y los fondos por disposición de ley; ni comprometerse en forma alguna al Gobierno en ningún contrato o negociación para el futuro pago de cantidades que excedan de dichas asignaciones y los fondos, a menos que ello esté expresamente autorizado por ley”.

Puerto Rico atraviesa por la crisis fiscal más grave de nuestra historia. Esta crisis es el resultado de políticas fiscales irresponsables que ocasionaron y luego agravaron una recesión económica que está en su cuarto año consecutivo y que está prácticamente en una depresión—la primera en Puerto Rico desde la década de los 1930’s.

Este descalabro fiscal, presupuestario y económico comenzó en el 2006 como consecuencia de políticas fiscales irresponsables donde se usaron proyecciones irreales de ingresos para justificar gastos en exceso de los ingresos reales, se recurrieron a ingresos no recurrentes, a transacciones aisladas para intentar cubrir las obvias insuficiencias presupuestarias que resultaron, no hubo control del gasto público, se realizaron transacciones de personal ilegales, entre otras prácticas contraria a la Ley. En vez de corregir estas políticas fiscales ante una economía en contracción y recaudos en marcado descenso, la administración anterior siguió adoptando las mismas políticas y creando un déficit estructural permanente que pone un peso insostenible sobre nuestra economía y el bienestar de todos los puertorriqueños y puertorriqueñas. Cuando los Estados Unidos entró en recesión a finales del 2007 y principios del 2008, arrastrando al resto del mundo a finales del 2008, el impacto sobre la economía de Puerto Rico y, por consiguiente, el presupuesto del Gobierno fue devastador. Hoy el

Gobierno de Puerto Rico enfrenta un déficit estructural recurrente de aproximadamente \$3,200 millones, lo que equivale al 42% de los recaudos estimados para el año fiscal corriente, con un crédito al borde de una degradación a condición de chatarra (“junk”). El Gobierno no cuenta con los recursos para cubrir sus gastos operacionales.

El señor Armando Valdés Pietro fue el Asesor en Desarrollo Económico, Gerencia Gubernamental y Presupuesto del Gobernador Aníbal Acevedo Vilá. Fue además designado como uno de los miembros de la Junta de Directores del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico durante el año 2008. En diciembre de 2007 fue nombrado Director Ejecutivo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto del Gobierno de Puerto Rico.

De lo anterior, surge que el señor Valdés Prieto tuvo un papel protagónico y resulta directamente responsable del déficit estructural de aproximadamente \$3,200 millones de dólares del Gobierno de Puerto Rico. Asimismo, tuvo participación directa en las políticas fiscales irresponsables que provocaron la degradación del crédito del Gobierno de Puerto Rico, la contratación de miles de servidores públicos de forma ilegal, el gasto en exceso de los ingresos del Estado, la falta de controles de los gastos, entre otras transacciones de dudosa legalidad.

Actualmente el señor Armando Valdés Prieto se desempeña como Asesor del Portavoz Alternativo de la Minoría, el Senador Eduardo Bhatia Gautier. Las acciones del Señor Valdés en el desempeño de su cargo que *a prima facie* constituyen actos negligentes e ilegales que han puesto en peligro el crédito del Gobierno de Puerto Rico, el empleo de miles de servidores públicos y los servicios del Gobierno de Puerto Rico. A tales fines, se solicita respetuosamente al Presidente del Senado, Hon. Thomas Rivera Schatz, rescindir del nombramiento del señor Armando Valdés Prieto como Asesor en el Senado de Puerto Rico.”

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden: “usted señor Presidente estableció un rulling para la moción anterior que debe aplicarse a ésta”.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier le dice al señor Presidente que se contradice.

El señor Presidente hace expresiones aclaratorias.

El senador Dalmau Santiago plantea una Cuestión de Orden: “que no procede por los mismos argumentos esgrimidos en la moción anterior”.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Arango Vinent indica que se debe escuchar a la senadora Burgos Andújar, así como se escuchó a los senadores del Partido Popular Democrático.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador García Padilla indica que las Cuestiones de Orden no se debaten.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

La senadora Burgos Andújar hace expresiones sobre su moción radicada.

El señor Presidente indica que va a resolver la Cuestión de Orden.

El senador Dalmau Santiago solicita hacer expresiones.

El señor Presidente indica que va a resolver la Cuestión de Orden.

El señor Presidente continúa con su planteamiento e indica que habrá de acogerse al término de los dos (2) días reglamentarios y que la moción de la senadora Burgos Andújar quede pendiente de resolver.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado continúe en el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

El senador García Padilla pregunta al señor Presidente sobre su determinación.

El señor Presidente contesta que tiene una Cuestión de Orden pendiente de resolver.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones y aclara el registro de que es lo que queda pendiente.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace pregunta.

El señor Presidente contesta e indica que está pendiente la Cuestión de Orden y no la moción.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado continúe en el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Nolasco Santiago.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se incluya en el segundo Anejo B, del Orden de los Asuntos, a la delegación del Partido Nuevo Progresista, en la R. del S. 664.

Así se acuerda.

SEGUNDO ANEJO B

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 664

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Superintendente del Capitolio, [~~Sr.~~]señor Eliezer Velázquez Quiles, en ocasión de ser nombrado como el Servidor Público de Excelencia 2009 por la Academia Científica y de Cultura Iberoamericana.”

R. del S. 665

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al [~~Dr.~~]doctor Alvan Vélez de Jesús en ocasión de ser exaltado como Miembro Prominente de la Academia Científica y de Cultura Iberoamericana, “que honra por sus servicios y con su ejemplo ciudadano, profesional y académico al Pueblo de Puerto Rico”.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 886 a la 888, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 886

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar el más sentido pésame a la familia Concepción Valentín y a la familia Concepción Hernández, por el sentido fallecimiento de don José Efraín Concepción, en momentos en que atraviesan por la tristeza de su partida.”

Moción Núm. 887

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar con motivo de la celebración del 35 Aniversario de la Orquesta La Solución.”

Moción Núm. 888

Por la señora Santiago González:

“Para felicitar a Rubén Darío Jiménez Morales, atleta puertorriqueño que obtuvo medalla de plata en los Juegos Panamericanos celebrados en Brasil 2008. Fue medalla de bronce en el Segundo Torneo Panamericano de Tenis en las Olimpiadas Especiales realizadas en México 2009.”

Moción Núm. 889

Por la señora Burgos Andújar:

“Para solicitar al Presidente del Senado de Puerto Rico, Hon. Thomas Rivera Schatz, rescindir del nombramiento del señor Armando Valdés Prieto como Asesor en el Senado de Puerto Rico, ante los posibles actos negligentes e ilegales mientras se desempeñaba como Director Ejecutivo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto del Gobierno de Puerto Rico, miembro de la Junta de Directores del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico y Asesor en Desarrollo Económico, Gerencia Gubernamental y Presupuesto del Gobernador Aníbal Acevedo Vilá.”(ahí que oír si esta moción la incluyo Arango)

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado, excepto a la Moción Núm. 889, cuya discusión está en registro.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 32, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de Gobierno, con enmiendas, según el enterrillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 273, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de lo Jurídico Penal; y de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 326, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 754, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe conjunto de las Comisiones de Hacienda; y de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 922, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de la Región Oeste, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1138, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1639, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1692, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe conjunto de las Comisiones de Hacienda; y de Desarrollo Económico y Planificación, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 28, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 37, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 420, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 445, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 446, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 468, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 472, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 32.

Los senadores Arango Vinent, Tirado Rivera y Bhatia Gautier hacen expresiones.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede sobre la mesa.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

La Presidencia hace expresiones.

Los senadores Bhatia Gautier y Arango Vinent consumen sus turnos de rectificación.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 273. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 326.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 754.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

La senadora Padilla Alvelo plantea una Cuestión de Orden: “que se está faltando el respeto a la Comisión”.

La Presidencia hace expresiones.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

La Presidencia resuelve la Cuestión de Orden: “que se respete los compañeros y no se use cinismo”.

El senador Bhatia Gautier continúa con sus expresiones.

Los senadores Padilla Alvelo, Ortiz Ortiz, Tirado Rivera y García Padilla hacen expresiones.

Los senadores Padilla Alvelo y Arango Vinent consumen sus turnos de rectificación.

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden: “que él nunca le ha faltado el respeto a nadie y que el respeto sea mutuo”.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Privilegio de Cuerpo: “que la Presidenta de la Comisión de Hacienda le entregó al senador Arango Vinent copia de la hoja de votación de la Comisión y él está cuestionando la votación de los Senadores de la Minoría en la Comisión”.

La Presidencia indica que no procede el cuestionamiento del senador Tirado Rivera y reconoce al senador Arango Vinent.

El senador Arango Vinent continúa con sus expresiones.

El senador Ortiz Ortiz plantea una Cuestión de Orden: “que se está induciendo a error a la Presidencia y al Senado”.

La Presidencia declara no ha lugar la Cuestión de Orden.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 922.

El senador Ortiz Ortiz plantea una Cuestión de Orden: “que previo al receso se planteó una Cuestión de Quórum que no fue reconocida y la medida fue aprobada sin quórum”.

La Presidencia indica el porqué no se reconoció.

El senador Ortiz Ortiz hace expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Arango Vinent hace expresiones aclaratorias.

El senador Ortiz Ortiz hace expresiones y solicita que se considere el proyecto anterior nuevamente.

La Presidencia indica que no procede.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se continúe con el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

El senador Tirado Rivera indica que hay objeción.

La Presidencia reconoce que la moción está secundada.

Así se acuerda.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Quórum.

La Presidencia hace expresiones.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Orden: “que el quórum se determina con un Pase de Lista”.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Arango Vinent aclara que están en votación para autorizar dejar sin efecto la Regla 22.2 para continuar los trabajos después de las cinco y treinta de la tarde.

Sometida a votación dicha moción el Senado la aprueba.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 922. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1138.

La senadora Santiago González somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago González somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 2, línea 1: tachar “Sección” y sustituir por “Artículo”

Página 3, línea 3: tachar “Sección” y sustituir por “Artículo”

Página 3, línea 19: tachar “Sección” y sustituir por “Artículo”

Página 5, entre las líneas 3 y 4: insertar “Artículo 4.- Se añade un nuevo inciso 12 al Artículo 9 de la Ley Núm. 430 de 21 de diciembre de 2000, según enmendada:”

Página 5, línea 11: tachar “Sección” y sustituir por “Artículo”

Página 5, línea 18: tachar “Sección” y sustituir por “Artículo”

En el Título:

Página 1, línea 3: tachar “un nuevo inciso 11” y sustituir por “los incisos 11 y 12”

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden: “que se a solicitado un turno para hacer expresiones y no se le ha reconocido”.

El señor Presidente hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1639. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1692.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 28.

El senador Suárez Cáceres hace expresiones y somete enmienda adicional en sala.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la derrota.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, entre las líneas 13 y 14: insertar “Sección 4.-El incumplimiento con el uso dispuesto en la Sección 2 de esta Resolución Conjunta, tendrá como sanción que el título revertirá al Departamento de Educación y el municipio será responsable de los costos que resulten en dicho caso. Esta restricción deberá formar parte del documento de traspaso acordado por las partes.”

Página 2, línea 14: eliminar “4” y sustituir por “5”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 37.

El senador Dalmau Santiago somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, línea 19: después de “(5) años” insertar “para la obtención del permiso de uso para las obras autorizadas en la Sección 2 de esta Resolución Conjunta”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 420. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 445.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 1, línea 1: eliminar “Sección 1.-”, que está dos (2) veces

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 446. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 468. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 472. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial conjunto en torno a la R. del S. 157. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial conjunto en torno a la R. del S. 249.

El senador Arango Vinent indica que este informe es uno final y no parcial.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 540, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Debidamente considerado el anterior informe, el Senado lo aprueba.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 32; 273; el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 540; los P. del S. 754 (segundo informe); 922; las R. C. del S. 28(segundo informe); 37 (segundo informe); las R. del S. 420; 445; 446; 468; 472; 663; 664; 665; los P. de la C. 1138; 1639 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 127.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier solicita se lean las medidas para el Calendario de Votación Final.

Así se acuerda.

El Informe de Conferencia en torno al P. del S. 540; las R. del S. 445; 446; 468; 472; 663; 664; 665 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 127, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 922, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Eder E. Ortiz Ortiz.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 273 y las R. C. del S. 28(segundo informe); 37(segundo informe), son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés,

Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier y Eder E. Ortiz Ortiz.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1639, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Antonio Soto Díaz, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier y Eder E. Ortiz Ortiz.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Lawrence Seilhamer Rodríguez,

Total 1

Los P. del S. 32; 754(segundo informe), son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 420, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago,

Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1138, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Antonio Soto Díaz, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Lawrence Seilhamer Rodríguez.

Total..... 1

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones Radicados.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 666

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e infraestructura del Senado de Puerto Rico a investigar las condiciones de infraestructura, servicios y uso de las facilidades del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 667

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico que investigue la situación actual sobre el material de relleno depositado dentro y en las márgenes del Río Grande de Loíza bajo el puente construido como parte de las obras de la Carretera PR-66 sobre este río.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 668

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales que investigue la situación de acceso a la costa por parte de los ciudadanos y la posible ocupación no autorizada de la zona marítimo-terrestre y las servidumbres de vigilancia y salvamento en el Sector y Playa El Guano, Barrio Camino Nuevo del Municipio de Yabucoa.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que la Moción Núm. 890, presentada por él, la cual fue radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos, de hoy y somete enmienda.

Párrafo 2, última línea: tachar “impactante” y sustituir por “sentida”

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 890

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar sus condolencias a los familiares del señor Ramón Martínez Colón, quien en la mañana de hoy jueves, 17 de septiembre de 2009 pasó a morar con el Señor, a sus noventa y ocho (98) años de edad. El señor Martínez Colón se destacó de forma exitosa en la industria azucarera específicamente en la Central Santa Juana en Caguas y tuvo una ejemplar trayectoria como ciudadano puertorriqueño.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 891 y 892, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 891

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar y reconocer a Antonio Cordero Mercado, por su acogida al retiro luego de haber completado 30 años de servicio público ininterrumpido en el Municipio de Arecibo.”

Moción Núm. 892

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar y reconocer al las Oficinas de Servicio de Extensión Agrícola en el Distrito de Arecibo, con motivo de la celebración del septuagésimo quinto aniversario de historia y servicio al pueblo.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ortiz Ortiz formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora González Calderón, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El señor Presidente solicita al Portavoz de la Minoría, designe el representante de la delegación del Partido Popular Democrático en la Comisión de Etica del Senado.

A moción del senador Arango Vinent, siendo las cinco y treinta y cinco minutos de la tarde, el Senado levanta la presente sesión y resuelve celebrar la próxima el lunes, 21 de septiembre de 2009 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente